

# **AMSAFE fue convocada a reunión por el ministerio**

Producto del reclamo sostenido de AMSAFE en todo el territorio provincial, el Gobierno convocó a reunión para el día viernes 24 a las 9:00 hs., para tratar la evaluación de los protocolos sanitarios y toda cuestión relacionada con la situación de docentes.

Desde AMSAFE informamos que llevaremos a la reunión nuestros planteos de PARITARIA SALARIAL URGENTE, CONDICIONES DE TRABAJO y discusión de la situación epidemiológica.

La lucha de AMSAFE en toda la PROVINCIA hizo posible esta convocatoria.

Gracias compañerxs por sostener la lucha en UNIDAD.

Sonia Alesso. Secretaria General.

---

## **Curso virtuales en TIC**

[Inscripción \[ACÁ\]](#)

# CURSOS VIRTUALES EN TIC

**NIVELES:**

**INICIAL - PRIMARIA - ESPECIAL  
SECUNDARIA  
SUPERIOR**

**COMIENZA 7 DE JULIO  
SÓLO PARA AFILIADOS/AS**

**AMSAFE**  
DELEGACIÓN CONSTITUCIÓN

**INFORMES E INSCRIPCIÓN EN:  
[www.amsafeconstitucion.com.ar](http://www.amsafeconstitucion.com.ar)**

**INICIO:** martes 7 de julio

**CURSOS:**

**NIVEL:** Inicial, Primaria y Especial:

La producción de material didáctico para entornos virtuales de aprendizaje

**NIVEL: Secundario:**

Producción de recursos colaborativos

**NIVEL: Superior:**

Recursos e instrumentos para el acompañamiento de estudiantes en la virtualidad

---

---

# **Conversatorio: Pedagogías Latinoamericanas**

[Inscripción ACÁ](#)

CÁTEDRA LIBRE - CONVERSATORIO  
24 DE JUNIO - 18:00 HS.

# PEDAGOGÍAS LATINOAMERICANAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Organizan

ISP 3 "E. Lafferriere" (V. Constitución, S. Fe)  
AMSAFE Constitución - Esc. "Marina Vilte" CTERA



Adriana Puiggrós (UBA-UNIPE-ME)

Cintia Rogovsky (Universidad Nac. de la Plata)

Mónica Fernández Pais (Cátedra P Freire UNLP)

Miguel Duhalde (ISP 3 - AMSAFE - CTERA)

Coordinan: Verónica Pivetta y  
Miriam De Lucía (ISP 3)



**AMSAFE**  
DELEGACIÓN CONSTITUCIÓN

**eMV**  
ESCUELA MARINA VILTE  
FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y SINDICAL

**CTERA**

Confederación de los Trabajadores  
de la Educación de la República Argentina

TRANSMISIÓN EN VIVO

Canal CTERA  YouTube

Secretaría de Educación

---

# **Cronograma cobro del aguinaldo**

25 de junio: JUBILACIONES que les corresponde percibir un monto hasta 18.000 pesos.

26 de junio: JUBILACIONES que les corresponde percibir un monto de bolsillo superior a 18.000 pesos y hasta 35.000 pesos.

29 de junio: JUBILACIONES que les corresponde percibir un monto de bolsillo superior a 35.000 pesos.

25 de junio: DOCENTES que les corresponde percibir un monto de bolsillo de hasta 15.500 pesos.

26 de junio: DOCENTES que les corresponde percibir un monto de bolsillo superior a 15.500 pesos y hasta 25.000 pesos.

29 de junio: DOCENTES que les corresponde percibir un monto de bolsillo superior a 25.000 pesos.

---

## **Reunión de Comisión Directiva de AMSAFE con las seccionales**

En el día de hoy, la Comisión Directiva Provincial convocó a los 19 Delegados y Delegadas Seccionales a una reunión virtual para tratar la Situación Provincial y Nacional en el marco de la pandemia que atraviesa el país.

Fue unánime la consideración sobre los grandes esfuerzos que docentes y equipos directivos de toda la provincia vienen haciendo para asegurar la continuidad pedagógica y la asistencia alimentaria de alumnos y alumnas de toda la provincia, con las dificultades que esto implica.

Los y las docentes se han visto en estos tiempos sobrecargados de trabajo y de exigencias y han asumido este desafío con gran compromiso, a pesar del cierre unilateral de la paritaria provincial.

La Secretaria General realizó un informe sobre las últimas reuniones y acciones a nivel nacional y provincial.

En cuanto a la situación nacional fue valorada la firma del Acta Paritaria sobre condiciones de trabajo que permitirá encuadrar y defender derechos en esta nueva situación.

En relación a la situación provincial comunicó la entrega del petitorio firmado por miles de docentes, al igual que el reclamo del Bono al personal que está atendiendo los comedores escolares.

Este plenario resolvió por unanimidad reclamar al gobierno provincial:

- La urgente Convocatoria a Paritaria Salarial para abordar la difícil situación que viven los docentes activos y jubilados.
- La necesidad de resolver la situación de las y los docentes reemplazantes y la cobertura de la obra social IAPOS.
- La necesidad de seguir discutiendo sobre las condiciones de trabajo actuales y tomar como marco el acuerdo paritario nacional y la realidad de las escuelas de la provincia para discutir en la paritaria provincial las condiciones del retorno a la presencialidad cuando la realidad sanitaria lo amerite.

También se acordó la necesidad de realizar reuniones para tratar la situación de los distintos niveles y modalidades.

En estos tiempos difíciles se reafirma la importancia de la unidad del sindicato que representa a los miles de trabajadores y trabajadoras de la educación que siguen garantizando derechos.

**COMISIÓN DIRECTIVA PROVINCIAL**